

Expediente: **543/23**
Carátula: **ROJAS RENE DALMIRO C/ GALENO ART S.A S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **20/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - ROJAS, RENE DALMIRO-ACTOR
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 543/23



H105015968797

JUICIO: ROJAS RENE DALMIRO c/ GALENO ART S.A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 543/23 Juzgado del Trabajo V nom

Presento a despacho e informo a SS: que en el informe acompañado en fecha 07/11/2025 por Dirección de Personas Jurídicas el mismo informa que no surge incripta en dicho organismo ninguna entidad con el nombre de Galeno ART SA.

Informo asimismo que de consulta realizada en la página web www.galenoseguros.com.ar, en su sección Sucursales surge que la dirección que posee en Tucumán coincida con el domicilio de la cédula agregada en fecha 25/09/2025, es decir, Lavalle N° 741, Piso 2, de esta ciudad (adjunto captura de pantalla al efecto).

Asimismo, informo que la mencionada cédula fue notificada en fecha 23/09/2025, recepcionada por una persona que manifestó ante el funcionario notificador, ser empleada de la firma demandada, colocando el sello de "RECIBIDO" de "GALENO ART Suc. Tucumán" y que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 17/10/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda. Es todo cuanto puedo informar. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.** 543/23. FDH.

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.